

MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA DISTRITO DE ZAACHILA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SEPTIEMBRE CERRADO

ESF-3A					
CUENTA	CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Ó EQUIVALENTES	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	CARACTERISTICAS RELEVANTES
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,117,929.75	0.00	31-12-2023	
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	71,357.71	0.00	31-12-2023	
	TOTAL	1,189,287.46	0.00		
OBSERVACIONES:					

ESF-3B					
CUENTA	CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	CARACTERISTICAS RELEVANTES
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	2,675,708.15	0.00	31-12-2023	
	TOTAL	2,675,708.15	0.00		
OBSERVACIONES:					

ESF-8A					
CUENTA	BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1231	TERRENOS	57,259,011.13	0.00	0.00	57,259,011.13
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	30,208,020.75	755,200.44	5,968,059.33	24,239,961.42
1234	INFRAESTRUCTURA	444,284.09	0.00	0.00	444,284.09
1239	OTROS BIENES INMUEBLES	72,500.00	2,718.72	9,968.64	62,531.36
	TOTAL	87,983,815.97	757,919.16	5,978,027.97	82,005,788.00

EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC.

A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.

ESF-8B					
CUENTA	BIENES MUEBLES	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	4,121,465.05	561,969.74	2,447,297.60	1,674,167.45
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	1,574,245.71	114,378.33	892,165.00	682,080.71
12413	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	2,062,801.41	413,279.36	1,330,275.53	732,525.88
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	484,417.93	34,312.05	224,857.07	259,560.86
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,659,439.63	293,066.33	1,048,473.47	610,966.16
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	332,668.28	36,854.54	210,075.15	122,593.13
12423	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	891,034.86	197,379.96	456,208.76	434,826.10
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	435,736.49	58,831.83	382,189.56	53,546.93
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	330,013.72	40,320.18	156,764.55	173,249.17
12431	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	307,101.02	36,883.35	141,020.88	166,080.14
12432	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	22,912.70	3,436.83	15,743.67	7,169.03
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	11,245,843.21	1,501,809.67	8,400,886.66	2,844,956.55
12441	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	10,676,164.21	1,425,407.15	8,163,975.32	2,512,188.89
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	569,679.00	76,402.52	236,911.34	332,767.66
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	11,600.00	1,739.97	3,286.61	8,313.39
12451	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	11,600.00	1,739.97	3,286.61	8,313.39
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	15,922,267.63	1,148,417.54	7,827,494.89	8,094,772.74

MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA DISTRITO DE ZAACHILA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	1,706,445.27	127,977.66	801,276.39	905,168.88
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	296,580.40	22,243.59	125,510.79	171,069.61
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	4,867,794.91	347,314.14	2,313,158.68	2,554,636.23
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	69,026.60	5,177.07	14,402.74	54,623.86
12465	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	1,765,125.28	119,915.72	1,059,759.23	705,366.05
12466	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	404,129.39	21,522.75	57,969.37	346,160.02
12467	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	3,006,235.54	219,926.26	1,427,799.14	1,578,436.40
12469	OTROS EQUIPOS	3,806,930.24	284,340.35	2,027,618.55	1,779,311.69
1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	268,608.01	0.00	0.00	268,608.01
12471	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	268,608.01	0.00	0.00	268,608.01
	TOTAL	33,569,237.25	3,547,323.43	19,884,203.78	13,675,033.47

EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC.

A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO, SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC.

LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.

ESF-10B			
CUENTA	ACTIVOS BIOLÓGICOS	VALOR DE REGISTRO	DETERIORO ACUMULADO
1248	ACTIVOS BIOLOGICOS	14,000.00	0.00
	TOTAL	14,000.00	
OBSERVACIONES:			

ESF-12A					
CUENTA	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,411,560.65	0.00	31-12-2023	
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,704,127.17	0.00	31-12-2023	
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	13,044,691.20	0.00	31-12-2023	
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	23,473.50	0.00	31-12-2023	
	TOTAL	19,183,852.52	0.00		
OBSERVACIONES:					

ESF-12B					
SUBCUENTA	CUENTA 21171 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO	
101	I.S.R. SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	7,356,390.73	31-12-2023		
102	I.S.R. SOBRE HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y SALARIOS	4,585,896.52	31-12-2023		
103	I.S.R. SOBRE HONORARIOS PROFESIONALES	32,325.95	31-12-2023		
104	I.S.R. SOBRE ARRENDAMIENTO	53,449.60	31-12-2023		
105	RETENCION DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	90,837.70	31-12-2023		
107	RETENCION 5 AL MILLAR	643,224.46	31-12-2023		
120	RETENCION 1 AL MILLAR	2,564.38	31-12-2023		
134	RETENCION 2.5% SUPERVISIÓN DE OBRA	-0.31	31-12-2023		
147	3% IMPUESTO SOBRE NOMINA	280,002.17	31-12-2023		
	TOTAL	13,044,691.20			
OBSERVACIONES:					

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA DISTRITO DE ZAACHILA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SEPTIEMBRE CERRADO

EA-1			
CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4112	PREDIAL	2,395,290.04	
4113	TRASLACION DE DOMINIO	686,978.83	
4131	SANEAMIENTO	350.00	
4141	MERCADOS	240,957.00	
4141	PANTEONES	475,921.76	
4143	ASEO PUBLICO	123,750.00	
4143	CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES	98,064.05	
4143	LICENCIAS Y PERMISOS	374,317.20	
4143	LICENCIAS Y REFRENDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS	1,197,562.11	
4143	EXPEDICION DE LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	299,350.00	
4143	PERMISOS PARA ANUNCIOS Y PUBLICIDAD	16,450.00	
4143	AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	1,929,613.18	
4143	EN MATERIA DE SALUD Y CONTROL DE ENFERMEDADES	46,035.00	
4143	SANITARIOS Y REGADERAS PUBLICAS	279,013.50	
4143	EN MATERIA DE TRANSITO Y VIALIDAD	74,777.69	
4143	EN MATERIA DE EDUCACION	85,331.35	
4143	SERVICIOS DE VIGILANCIA CONTROL Y EVALUACION 5 AL MILLAR	60,857.57	
4143	OCUPACION DE LA VIA PUBLICA (ESTACIONAMIENTO)	3,490.00	
4151	DERIVADO DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	15,750.00	
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL RAMO 28	5,003.78	
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO III	51,674.76	
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO IV	9,372.53	
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DE RECURSOS FISCALES Y PROPIOS	879.64	
4162	MULTAS	62,311.45	
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	267,717.35	
	TOTAL	8,800,818.79	
OBSERVACIONES:			

EA-2			
CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4211	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	37,489,995.12	
4211	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	12,209,575.00	
4211	FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES	930,456.00	
4211	FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	881,523.00	
4211	PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES	369,446.00	
4211	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	1,892,373.00	
4211	IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	354,803.00	
4211	FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	36,414.00	
4211	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ARTICULO 126	98,902.00	
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	64,490,694.30	
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL D.F.	31,187,634.66	
	TOTAL	149,941,816.08	
OBSERVACIONES:			

EA-G1				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	% GASTO	JUSTIFICACION
5131	SERVICIOS BASICOS	6,360,722.94	11 %	
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	7,514,142.46	12 %	
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	6,272,943.75	10 %	
5611	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	11,861,705.88	20 %	
	TOTAL	32,009,515.03	53 %	
OBSERVACIONES:				

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA DISTRITO DE ZAACHILA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SEPTIEMBRE CERRADO

EVHP-1					
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN	NATURALEZA
3121	DONACIONES DE CAPITAL	2.00	2.00	0.00	
	TOTAL	2.00	2.00	0.00	

EVHP-2					
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN	NATURALEZA
3211	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	14,989,529.86	98,539,019.90	83,549,490.04	
3221	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	87,831,055.46	102,820,585.32	14,989,529.86	
3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-374,924.86	-564,653.91	-189,729.05	
	TOTAL	102,445,660.46	200,794,951.31	98,349,290.85	
OBSERVACIONES:					

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA DISTRITO DE ZAACHILA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SEPTIEMBRE CERRADO

EFE-1			
CUENTA	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	SALDO 2023	SALDO 2022
1111	EFECTIVO	41,216,456.05	4,315,380.50
1112	BANCOS/TESORERIA	62,325,722.38	5,738,653.77
1116	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	13,218.00	13,218.00
1119	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	11,000.00	11,000.00
111	TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	103,566,396.43	10,078,252.27
OBSERVACIONES:			

EFE-2			
CUENTA CONTABLE	ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	% DE SUBSIDIO
1231	TERRENOS	400,000.00	
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	5,132,162.04	
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	173,162.97	
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	115,062.00	
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	108,529.78	
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	658,244.71	
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	646,703.76	
	TOTAL	7,233,865.26	
OBSERVACIONES:			

EFE-3			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2023	2022
	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	114,529,567.78	80,336,971.88
55	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	4,128,842.00	5,309,959.94
561	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	4,128,842.00	5,309,959.94
5513	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	675,507.49	928,147.21
5514	DEPRECIACION DE INFRAESTRUCTURA	11,847.52	16,290.34
5515	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	3,441,486.99	4,365,522.39
56	INVERSION PUBLICA	11,861,705.88	60,037,482.08
561	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	11,861,705.88	60,037,482.08
5611	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	11,861,705.88	60,037,482.08
3210	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	98,539,019.90	14,989,529.86
OBSERVACIONES:			

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

**MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA DISTRITO DE ZAACHILA, OAX.
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

SEPTIEMBRE CERRADO

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$ 158,742,634.87
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$ 0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	\$ 0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$ 0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$ 0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 0.00
OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$ 0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$ 0.00
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$ 0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ 0.00
OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$ 0.00
TOTAL DE INGRESOS CONTABLES (4 = 1 + 2 - 3)	\$ 158,742,634.87

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA DISTRITO DE ZAACHILA, OAX.
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

SEPTIEMBRE CERRADO

1. TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)	\$ 63,568,637.55
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$ 19,355,570.46
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$ 0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 271,407.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 148,062.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 108,529.78
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 787,000.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 646,703.76
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ 0.00
BIENES INMUEBLES	\$ 400,000.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 0.00
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 16,993,867.92
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ 0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$ 0.00
COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$ 0.00
CONCESION DE PRESTAMOS	\$ 0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$ 0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$ 0.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$ 0.00
OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$ 0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$ 15,990,547.88
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$ 4,128,842.00
PROVISIONES	\$ 0.00
DISMINUCION DE INVENTARIOS	\$ 0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$ 0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$ 0.00
OTROS GASTOS	\$ 0.00
OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$ 11,861,705.88
TOTAL DE GASTOS CONTABLES (4 = 1 - 2 + 3)	\$ 60,203,614.97

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

**MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA DISTRITO DE ZAACHILA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

SEPTIEMBRE CERRADO

1. INTRODUCCIÓN.

Los Estados Financieros del municipio se integran con la información resultante del registro de las operaciones derivadas de: la recaudación de los ingresos, el ejercicio del gasto público, registro y modificación del patrimonio, administración y resguardo de los bienes de su propiedad o a su cuidado, así como del registro y amortización de la deuda pública, bajo los criterios del marco normativo aplicable.

Muestran información financiera relativa al destino de los recursos y el ejercicio del gasto, de utilidad para la toma de decisiones de la administración municipal y para todos los usuarios de la misma, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la transparencia.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El H. Ayuntamiento representa una gestión municipal de 3 años, por el período de 2022-2024

El ejercicio fiscal 2023 inicia con un ingreso estimado de \$ 170,423,295.73 y con un presupuesto aprobado con el mismo importe.

El Ayuntamiento obtiene sus ingresos principalmente por: impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos, de conformidad con la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal.

Asimismo, por Participaciones y Aportaciones Federales, conforme a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**a) Fecha de creación del ente.**

El municipio de Villa de Zaachila se constituyó mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 09 de diciembre de 1939, registrándose en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Registro Federal de Contribuyentes MVZ850101AY4 y con domicilio fiscal en Pezalao s/n, Barrio San Jacinto, Villa de Zaachila.

b) Principales cambios en su estructura.

El municipio está constituido por dos agencias municipales Vicente Guerrero y Renacimiento y tres agencias de policía San Lucas Tlanichico, San Pedro La Reforma, Emiliano Zapata y en los últimos años su estructura no ha tenido cambios importantes.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**a) Objeto social.**

El Ayuntamiento constituye el Órgano de Gobierno del Municipio, sus integrantes fueron electos por elección de partidos.

La administración pública municipal es la actividad que realiza el Gobierno Municipal, en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades; garantizando los derechos de la población que se encuentra establecida en un espacio geográfico determinado, en los términos que prevén las disposiciones jurídicas que regulan la administración pública municipal.

El municipio es la célula del territorio, organización política y administrativa de las entidades federativas; es libre para administrar su hacienda pública, para gobernarse, elegir sus autoridades, así como para dictar su normatividad observando respeto y congruencia con las esferas jurídicas tanto federal como estatal.

b) Principal actividad.

Funciones y servicios públicos establecidos en la Constitución Local en su artículo 113:

1. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
2. Alumbrado público
3. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
4. Mercados y centrales de abasto
5. Panteones
6. Rastro
7. Calles, parques y jardines y su equipamiento
8. Seguridad pública, en los términos del Artículo 21 de la Constitución General de la República, policía preventiva municipal y tránsito; así como protección civil
9. Los demás que la legislatura local determine según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios; así como su capacidad administrativa y financiera.

c) Ejercicio fiscal.

Correspondiente al ejercicio fiscal 2023. Enero a diciembre.

d) Régimen jurídico.

De conformidad con el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el municipio tiene personalidad jurídica propia y constituye un nivel de gobierno.

**MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA DISTRITO DE ZAACHILA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

e) Consideraciones fiscales del ente.

Fiscalmente constituye una persona moral sin fines de lucro, con obligaciones en los siguientes conceptos:

1. Retenedor del Impuesto sobre la Renta por concepto de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por la prestación de servicios profesionales, por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles.
2. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.
3. A nivel Estatal está obligado al pago del Impuesto sobre Nóminas.

3. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.

f) Estructura organizacional básica.

El municipio está estructurado orgánicamente de la siguiente forma:

PRESIDENTE MUNICIPAL	CARLOS RIGOBERTO CHACON PEREZ
SINDICATURA MUNIICPAL	ISABEL MENDEZ JAVIER
REGIDURIA HACIENDA	JOSE MANUEL AMBROSIO AGUILAR
REGIDURIA OBRAS	SUE DENISSE MALDONADO VARGAS
REGIDURIA EDUCACION	ELIZABETH HERNANDEZ RAMIREZ
REGIDURIA SALUD	ELIZABETH VIRGINIA MENDEZ ROBLES
REGIDURIA PROTECCION CIVIL	MANUEL ANDRES GARCIA DIAZ
REGIDURIA DERECHOS HUMANOS	ERNESTO VARGAS LOPEZ
REGIDURIA TURISMO	EDUARDO ISAI MENDOZA TORRES
REGIDURIA VINOS Y LICORES	LAURA AGUILAR VASQUEZ

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**

En la preparación de los estados financieros se ha observado el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como las disposiciones aplicables:

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca
Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca
Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca
Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio 2019
Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2019
Otras disposiciones aplicables

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico, según lo establece el postulado básico de Valuación.

c) Postulados básicos.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 20 de agosto de 2009:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

No se aplica normatividad supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

**MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA DISTRITO DE ZAACHILA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

El municipio registra su contabilidad con base de devengo, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A partir del ejercicio (indicar el año del ejercicio) se registra la contabilidad en el sistema de contabilidad armonizado Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada SIMCA puesto a disposición de los municipios por la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Actualización. Se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

El municipio no ha utilizado ningún método para la actualización de valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El municipio no tiene facultades para realizar operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El municipio no tiene acciones de algún otro ente.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El municipio actualmente no tiene implementado control de inventarios, en consecuencia no ha establecido sistema o método de valuación en inventarios y costo de lo vendido. Los bienes de consumo se registran directamente al gasto.

e) Beneficios a empleados. Revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El municipio no tiene reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las consideradas anualmente en el presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal.

f) Provisiones:

El municipio no tiene registradas provisiones.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

El municipio no tiene registradas reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Desde el ejercicio (indique el año de la gestión), el municipio no tiene establecidos cambios en políticas contables y no se realizaron correcciones de errores.

i) Reclasificaciones.

No se realizaron reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones

j) Depuración y cancelación de saldos.

No se realizó depuración y cancelación de saldos relevantes.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

a) Activos en moneda extranjera.

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

d) Tipo de cambio.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Para el registro de bienes muebles e inmuebles incorporados a la contabilidad, a partir del ejercicio 2014, el Municipio toma valores de vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización de acuerdo a los parámetros de vida útil establecidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 15 de agosto de 2012.

Respecto a la vida útil de bienes localizados en el inventario físico sin comprobante de compra, la vida útil es determinada por el área del Municipio responsable de los bienes de acuerdo a las condiciones físicas de los mismos, con base en el conocimiento y experiencia en el tema.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Se aplica el método de depreciación por línea recta. A la fecha no se modifican los registros de porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

**MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA DISTRITO DE ZAACHILA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

No se tienen registrados este tipo de gastos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera que originen riesgos.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Las obras en proceso en bienes propios y en bienes de dominio público construidos por el Municipio se registran en cuentas de activo como obras en proceso.

A la conclusión de las obras, se reclasifican de acuerdo a su naturaleza, incorporándose al patrimonio municipal las construidas en bienes propios sujetas al inventario, y las de dominio público y transferibles se afectan al gasto como inversión no capitalizable.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos propiedad del Municipio.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No se tienen desmantelamiento de activos.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Las adquisiciones de bienes muebles se realizan de acuerdo a las necesidades prioritarias de las áreas del Municipio; registrándose simultáneamente en la contabilidad y en el inventario de bienes, donde se asignan y emiten los resguardos a nombre de la persona responsable del cuidado, recabándose las firmas respectivas, cada área realiza la solicitud correspondiente para la compra del bien, los cuales llevan un mínimo de 3 cotizaciones, para dar el visto bueno de la compra.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No se tiene Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No se tienen Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No se tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El municipio no registra Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Ver Formato NGA1 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS: \$ 583,000.00

IMPUESTOS \$ 5,557,000.00

DERECHOS: \$ 9,386,500.00

PRODUCTOS: \$ 58,003.00

APROVECHAMIENTOS: \$ 500,000.00

PARTICIPACIONES: \$ 56,518,310.00

APORTACIONES: \$ 97,820,476.73

CONVENIOS: \$ 3.00

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES \$ 1.00

INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL \$ 1.00

INCENTIVOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS \$ 1.00

TOTAL: \$ 170,423,295.73

Ver Formato NGA2 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Municipio no tiene contratada deuda pública. (En caso afirmativo, deberá informar los datos de contratación de la misma y la información que considere necesaria)

25-10-2023

**MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA DISTRITO DE ZAACHILA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

No aplica.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No se cuenta con calificaciones otorgadas.

13. PROCESO DE MEJORA

a) Principales Políticas de control interno.

EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA EL PAGO DE ALGUN BIEN O SERVICIO EN TESORERIA MUNICIPAL, SE TIENE QUE OBSERVAR LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS A FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA APLICACION DEL GASTO, SE PIDE PRESENTAR LA SOLICITUD DE ALGUN GASTOS A REALIZAR, SE PRESENTA LAS COTIZACIONES CORRESPONDIENTES, LA AUTORIZACION DEL GASTO, SE RECIBE EL BIEN EN EL ALMACEN FIRMADO POR EL ENCARGADO DEL AREA, SE PROGRAMA EL PAGO, Y SE PIDE LA COPIA DE LA IDENTIFICACION PERSONAL DEL BENEFICIARIO PARA REALIZAR DICHO COBRO, POSTERIORMENTE SE ENTREGA EL BIEN AL AREA QUE LO HAYA SOLICITADO FIRMANDO DE RECIBIDO Y POR ULTIMO SE REGISTRA EN LA CONTABILIDAD MUNICIPAL.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Ejercer los recursos en partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, tomando en cuenta el Presupuesto de Ingresos y el comportamiento de los ingresos reales, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos, acciones y metas programadas en el Programa Operativo Anual.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se tienen hechos relevantes ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA DISTRITO DE ZAACHILA, OAX.
NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SEPTIEMBRE CERRADO

MEM-1		
CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
7111	VALORES EN CUSTODIA	0.00
7121	CUSTODIA DE VALORES	0.00
7131	INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00
7141	PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA	0.00
7151	INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7161	GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7211	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7221	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7231	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7241	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7251	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7261	CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7311	AVALES AUTORIZADOS	0.00
7321	AVALES FIRMADOS	0.00
7331	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	14,221,186.79
7341	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	14,221,186.79
7351	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00
7361	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00
7411	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION	0.00
7421	RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00
7511	CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7521	INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7611	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION	0.00
7621	CONTRATO DE CONCESION POR BIENES	0.00
7631	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00
7641	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00
	TOTAL	28,442,373.58
OBSERVACIONES:		

MEM-2		
CUENTA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	IMPORTE
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	
81	LEY DE INGRESOS	
8111	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	170,423,295.73
8121	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	20,114,330.92
8131	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	8,433,670.06
8141	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	158,742,634.87
8151	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	158,742,634.87
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS	
8211	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	170,423,295.73
8221	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	104,835,335.68
8231	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	8,433,670.06
8241	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	74,021,630.11
8251	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	63,568,637.55
8261	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	63,568,637.55
8271	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	61,688,588.22
OBSERVACIONES:		

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA DISTRITO DE ZAACHILA, OAX.
FORMATOS, ANEXOS A LAS NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SEPTIEMBRE CERRADO

NGA1	
A) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN	
REPORTE DE LA RECAUDACIÓN EJERCICIO 2023	
RUBRO DE INGRESO	IMPORTE
INGRESOS LOCALES	8,800,818.79
IMPUESTOS	3,082,268.87
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	350.00
DERECHOS	5,305,490.41
PRODUCTOS	82,680.71
APROVECHAMIENTOS	330,028.80
INGRESOS FEDERALES	149,941,816.08
PARTICIPACIONES	54,263,487.12
APORTACIONES	95,678,328.96
TOTAL	158,742,634.87
OBSERVACIONES:	

NGA2			
B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO			
RUBRO DE INGRESO	ESTIMADO	RECAUDADO	MODIFICADO
INGRESOS LOCALES	16,084,504.00	8,800,818.79	16,303,118.06
IMPUESTOS	5,557,000.00	3,082,268.87	5,775,614.06
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	583,000.00	350.00	583,000.00
DERECHOS	9,386,500.00	5,305,490.41	9,386,500.00
PRODUCTOS	58,003.00	82,680.71	58,003.00
APROVECHAMIENTOS	500,000.00	330,028.80	500,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	1.00	0.00	1.00
INGRESOS FEDERALES	154,338,791.73	149,941,816.08	162,553,847.73
PARTICIPACIONES	56,518,310.00	54,263,487.12	64,733,366.00
APORTACIONES	97,820,476.73	95,678,328.96	97,820,476.73
CONVENIOS	4.00	0.00	4.00
TOTAL	170,423,294.73	158,742,634.87	8,433,670.06
OBSERVACIONES:			

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR